

POSADAS, 10 SEP 2025

**VISTO:** El Expediente **CUDAP: EXP-S01:0001559/2025** - Secretaría General de Ciencia y Tecnología - Nómina jurados externos del concurso de Director del Instituto de Biología Subtropical (IBS); y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, mediante CUDAP: NOTA S01:0001558/2025 el Secretario General de Ciencia y Tecnología comunica que se encuentra en período de implementación del Concurso Regular para la dirección del Instituto de Biología Subtropical (IBS) de doble dependencia entre la UNaM y el CONICET.

**QUE**, durante esta etapa, además de comunicar al Consejo Superior, debe aprobarse el jurado que participará del proceso. Conforme la Resolución D. N° 2130 de fecha 14 de junio de 2013 (Reglamento de Concursos de Directores de UE de doble dependencia CONICET - UNAM), estos jurados son designados por ambas partes: 2 titulares y un suplente por cada una.

**QUE**, además, debe designarse un representante institucional como veedor del proceso, CONICET ya ha designado sus miembros, los cuales constan en Resolución adjunta a la presente, siendo esta la instancia en que la UNaM debe hacer lo propio.

**QUE**, en vistas de que es la Secretaría General de Ciencia y Tecnología la responsable de intervenir en la organización del proceso, eleva sugerencia de posibles jurados externos, de los cuáles debe elegirse 2 titulares y un suplente: Dra. Carmen Viviana ECHENIQUE, Dra. Vera Alejandra ÁLVAREZ y Dra. Marisa Inés CENSABELLA.

**QUE**, para un mejor análisis, se agregan al expediente de referencia los Currículum Vitae de los profesionales sugeridos: a fs 13/53 Dra. Vera Alejandra ÁLVAREZ; a fs 54/77 Dra. Marisa Inés CENSABELLA, y a fs 78/84 Dra. Carmen Viviana ECHENIQUE.

**QUE**, en virtud de la necesidad de contar con una figura que ejerza la representación institucional, el Secretario General de Ciencia y Tecnología de la UNaM, manifiesta su disposición a asumir dicho rol, sujeto a la aprobación del Consejo Superior.

**QUE**, analizadas las presentes actuaciones, la Comisión de Ciencia y Tecnología, se expidió sobre el tema mediante **Despacho N° 003/2025**, sugiriendo: *"Aprobar la designación de los Jurados Externos a la UNaM para el Concurso de Director del IBS: Jurados Titulares: Dra Carmen Viviana Echenique y Dra. Vera Alejandra Álvarez. Jurado Suplente: Dra. Marisa Inés Censabella. Representante Institucional de la UNaM: Dr. Pedro Darío Zapata"*.

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 5ª Sesión Ordinaria/2025 del Consejo Superior, efectuada el día 03 de septiembre de 2025.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR** como miembros del Jurado que actuará en el Concurso para la provisión del cargo de Director del Instituto de Biología Subtropical (IBS) de Doble ...//

111/2025



...//Dependencia UNaM - CONICET, conforme al siguiente detalle:

**Jurados Titulares:**

Dra. Carmen Viviana ECHENIQUE - D.N.I. Nº 12.474.073

Dra. Vera Alejandra ÁLVAREZ - D.N.I. Nº 25.006.435

**Jurado Suplente:**

Dra. Marisa Inés CENSABELLA - D.N.I. Nº 17.228.909

**Representante Institucional de la UNaM:**

Dr. Pedro Darío ZAPATA - D.N.I. Nº 20.338.722

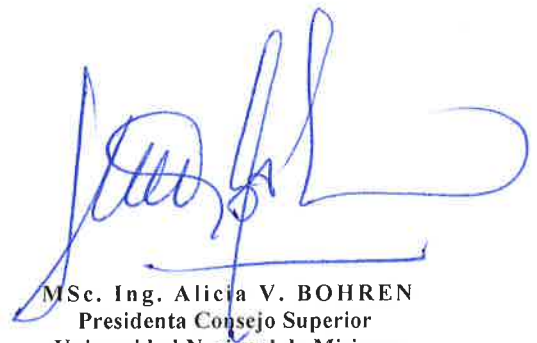
**ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS Nº 111/2025**

Haa/GnM



**Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA**  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



**MSc. Ing. Alicia V. BOHREN**  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones